

Pachuca, Hgo., a 04 de marzo de 2020.

Llama Congreso local a concientizar respecto a la violencia de género con diplomado y conferencia

- *Afirma la diputada María Luisa Pérez Perusquía que las mujeres del Poder Legislativo, se sumarán a paro.*

Los avances en materia de igualdad que se dan de manera formal, no han logrado tener los mismos resultados en materia de igualdad sustantiva. La violencia de género representa una grave violación a nuestros derechos humanos y una problemática social que rompe con el tejido social, sostuvo la presidenta de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía.

Durante las actividades que realiza el Poder Legislativo, en coordinación con la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Areli Rubí Miranda Ayala, se llevó a cabo la clausura del Diplomado de Armonización Legislativa con Perspectiva de Género, impartido a las y los trabajadores del Congreso local, así como la conferencia magistral “#9MParoNacionaldeMujeres: por los derechos humanos de las mujeres y una vida libre de violencia de género”, impartida por Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez.

“Ante esta lamentable realidad, y replicando la iniciativa de las mujeres de Islandia en 1975, se ha levantado un movimiento nacional que convoca a todas las mujeres a un día de paro, para que suspendan cualquier actividad, productiva, laboral, educativa, de consumo e incluso social, con el fin de visibilizar nuestra importancia en la economía, la educación, el trabajo, la familia y en todos los sectores de los ámbitos público y privado”, sostuvo.

Agregó que, por lo anterior, surgió la necesidad de generar un espacio de reflexión para que el personal del Poder Legislativo genere conciencia sobre la importancia de generar acciones para una vida libre de violencia de género, brindándoles, además, información pertinente sobre los objetivos del Paro del 9 de Marzo, para que las mujeres cuenten con los elementos necesarios para decidir de manera libre e informada, su participación o no en dicho paro.

“Nos sumamos a este esfuerzo de coordinación interinstitucional que encabeza el Instituto Hidalguense de las Mujeres del Gobierno del Estado, gracias al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, dando la posibilidad de desarrollar, en Hidalgo, esta actividad de capacitación, que contó con la participación de asesoras y asesores de las y los legisladores del Congreso del Estado y personal de la Coordinación General Jurídica del Gobierno Estatal”, sostuvo.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local, Areli Rubí Miranda Ayala, resaltó la importancia de la sociedad a generar una consciencia sobre la problemática que aqueja a millones de mujeres alrededor del mundo, al tiempo de construir una sociedad con perspectiva de género que garantice los derechos de las mujeres.

También dijo que es primordial que los mecanismos legales y marcos jurídicos se armonicen, de tal manera que se garanticen los derechos de las mujeres, al tiempo que se sancionen aquellas conductas nocivas que afectan al género femenino.

En su mensaje, la conferencista apuntó que durante el paro de mujeres de este lunes, no deben de hacer absolutamente nada, “no es un día de asuteto, es un día de reflexión, un día de protesta para que los hombres vean que ocurriría si nosotras no estuviéramos para las tareas cotidianas en el mundo laboral y en la familia”.



Rodríguez Martínez se graduó como Licenciada en Psicología con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cursó el programa de la Especialidad en Estudios de la Mujer del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en El Colegio de México (Colmex).

En 2006, obtuvo el grado académico de Doctora y actualmente es egresada de la primera generación de la Maestría Interinstitucional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en colaboración con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y se encuentra realizando su investigación para la tesis en el tema de Enfoque de derechos humanos y género en políticas públicas de atención al hostigamiento y acoso sexual en el ámbito universitario.

Asimismo, la ponente propuso en diciembre de 2018, la creación de la materia Género, Sociedad y Derechos Humanos como unidad de formación de educación general, para el nuevo Modelo de Estudios Tec 21, que inició en agosto de 2019.

